## **RDMF**

## Revista de Derecho del Mercado Financiero

rdmf.wordpress.com

Noviembre 2008

## Tabla 1.- Principios y medidas de implementación de la Cumpre de Washington sobre los mercados financieros y la economía mundial

Prin	ncipio	Medidas a corto plazo	Medidas a medio plazo
1)	Fortalecer la trans- parencia y la rendi- ción de cuentas	<ul> <li>Mejorar la valoración de activos complejos</li> <li>Normalización contable</li> <li>Identificación de instrumentos complejos</li> <li>Renovación International Accounting Standards Board (IASB)</li> <li>Mejores prácticas Hedge Funds</li> </ul>	<ul> <li>Nuevas normas internacionales de contabilidad</li> <li>Aplicación armonizada de las nuevas normas contables</li> <li>Mejorar la información de riegos por parte de la banca</li> <li>Información contable de actividades fuera de balance</li> </ul>
2)	Mejorar la regula- ción prudencial	Regulación  Medidas anticíclicas  Revisión apalancamiento  Revisión retribución ejecutivos	Regulación  Técnicas de Regulación globalizada (FSAP)  Consistencia en la regulación de banca, inversión y seguros  Garantizar que todos los participantes importantes del sistema financiero están regulados  Revisión de los mecanismos de gestión de las crisis de los conglomerados financieros  Armonizar la definición de capital
		<ul> <li>Supervisión</li> <li>Nuevos estándares de las agencias de rating</li> <li>Supervisión cumplimiento por las agencias de rating</li> <li>Nuevos requerimientos de capital, atendiendo a estructuración crediticia y titulización</li> <li>Regulación de los credit default swaps (CDS)</li> </ul>	<ul> <li>Supervisión</li> <li>Registro agencias de rating</li> <li>Supervisión bancos transfronterizos</li> </ul>
		Gestión de riesgos  Guías de control de riesgos  Amortiguadores de liquidez  Políticas de concentración de riesgos  Revisión modelos de gestión de riesgos  Nuevos modelos de examen de riesgos  Clarificar incentivos internos, evitar remuneraciones excesivas cortoplacistas	<ul> <li>Gestión de riesgos</li> <li>Capacitación y adaptabilidad de los reguladores</li> <li>Monitorización volatibilidad de las acciones</li> </ul>
3)	Promover la integri- dad de los mercados financieros	<ul> <li>Coordinación entre autoridades</li> <li>Intercambio de información entre autoridades</li> <li>Revisión de normas de conducta, con régimen de sanciones adecuado</li> </ul>	<ul> <li>Proteger contra jurisdicciones con falta de transparencia</li> <li>Continuar con Grupo contra blanqueo y terrorismo</li> <li>Promover intercambio de información fiscal</li> </ul>
4)	Reforzar la coopera- ción internacional	<ul> <li>Supervisión bancos globales</li> <li>Mejorar protocolos de gestión de riesgos</li> </ul>	<ul> <li>Compendios de estándares de contabilidad, auditoría</li> <li>Coordinación aplicación medidas para restaurar estabilidad</li> </ul>
5)	Reformar las insti- tuciones financieras internacionales	<ul> <li>Foro de estabilidad Financiera, expandido</li> <li>FMI, debe elaborar las lecciones de la crisis</li> <li>Más recursos para el FMI y el Banco Mundial</li> <li>Accesibilidad de los países en desarrollo a los créditos</li> <li>Políticas fiscales complementarias</li> </ul>	<ul> <li>Actualización instituciones de Breton Woods, con mayor presencia de las economías emergentes</li> <li>Promover información macrofinancie- ra (FMI)</li> <li>Promover fortalecimiento mercados economías emergentes</li> </ul>

Elaborado por: Fernando Zunzunegui, Universidad Carlos III de Madrid, fernando@zunzunegui.net